

Guatemala, 03 de junio de 2021

Licenciado
Luis Adolfo Mijangos Recinos
Director General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado Mijangos:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número **DGA-188-692-2021**, aprobado mediante la resolución número **VC-DGA-061-2021** correspondiente al segundo producto.

Actividades realizadas:

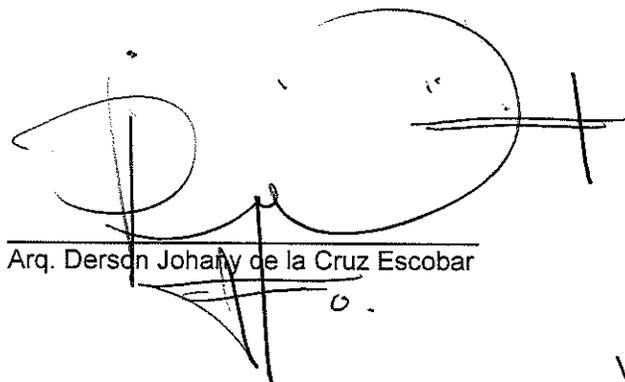
- Se actualizaron y formularon proyectos de revitalización, remozamiento y restauración de inmuebles patrimoniales a cargo de la Dirección de Formación Artística y ocupado por centros educativos.
- Se supervisaron los trabajos de revitalización, remozamiento y restauración que se ejecuten a los inmuebles patrimoniales a cargo de la Dirección de Formación Artística y ocupado por centros educativos, brindando la asesoría y especificaciones técnicas necesarias para el efecto.
- Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en temas relacionados con el tema de patrimonio cultural y la restauración de bienes inmuebles.
- Se asesoró a la directora de Formación Artística en temas de restauración de monumentos y manejo de bienes patrimoniales.
- Se asesoró en todas aquellas actividades profesionales propias de su competencia.
- Se elaboraron los informes que soliciten las autoridades superiores.

Resultados Obtenidos:

- Se realizó del 3 al 11 de mayo la actualización de especificaciones técnicas, planificaciones, presupuestos y cronograma del proyecto de Revitalización y Remozamiento de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", el cual contempla el resane de los muros y la aplicación de pintura para las fachadas exteriores de la escuela.
También se realizó la actualización de especificaciones técnicas, planificaciones, presupuestos y cronograma de los trabajos de reparación de las juntas de construcción e impermeabilización de losas, como parte del

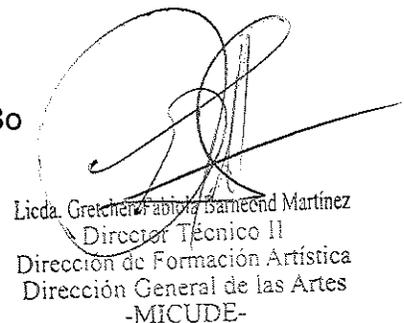
proyecto de Revitalización y Remozamiento de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" la actualización de este proyecto se detalla técnicamente de una mejor manera y a cabalidad en los anexos.

- Se realizo del 12 al 20 de mayo la actualización de especificaciones técnicas, planificaciones, presupuestos y cronograma del proyecto de Revitalización y Remozamiento de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux", el proyecto contempla el resane de los muros internos y los muros externos en este caso sería la fachada principal de la escuela, también se considera la aplicación de pintura tano en su interior como en el exterior. La actualización de este proyecto se detalla técnicamente de una mejor manera y a cabalidad en los anexos.
- Se realizo del 21 al 31 de mayo la actualización de especificaciones técnicas, planificaciones, presupuestos y cronograma del proyecto de Revitalización y Remozamiento del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", el cual contempla los trabajos de reparación de juntas de construcción, la impermeabilización de las losas, aplicación de pintura en el interior y exterior de los muros del edificio como la integración de una rampa de para el acceso universal de personas con capacidades especiales sobre el ingreso secundario que se encuentra ubicado sobre la 3ª avenida. La actualización de este proyecto se detalla técnicamente de una mejor manera y a cabalidad en los anexos.



Arq. Derson Johany de la Cruz Escobar

Vo. Bo

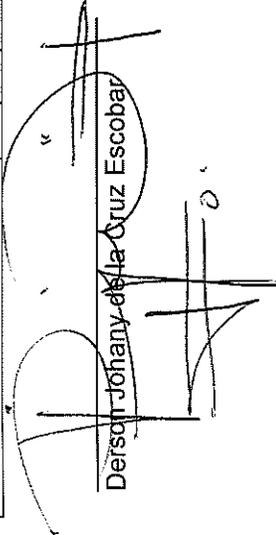


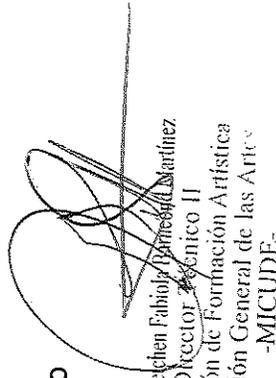
Licda. Gretchen Fabiola Samech Martínez
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

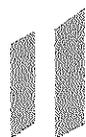
**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL
MES DE MAYO DEL AÑO 2021**

Dependencia: Dirección de Formación Artística
Nombre: Derson Johany de la Cruz Escobar
Producto a Entregar: Producto 2

		Mayo 2021																				
ACTIVIDADES		3	4	5	6	7	10	11	12	13	14	17	18	19	20	21	24	25	26	27	28	31
Actualización de especificaciones técnicas, planificaciones, presupuestos del proyecto de Revitalización y Remozamiento de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".		X	X	X	X	X																
Actualización de especificaciones técnicas, planificaciones, presupuestos del proyecto de Revitalización y Remozamiento de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bong de Devaux".								X		X	X	X	X	X								
Actualización de especificaciones técnicas, planificaciones, presupuestos del proyecto de Revitalización y Remozamiento del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".																X	X	X	X	X	X	X


Derson Johany de la Cruz Escobar

Vo. Bo

Lidia Gretchen Fabiola Jiménez Martínez
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
VICEMINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA GERMÁN ALCÁNTARA**

**“Actualización de especificaciones técnicas,
planificaciones, presupuestos del proyecto de
Revitalización y Remozamiento de la Escuela Nacional de
Artes Plásticas “Rafael Rodríguez Padilla”**

GUATEMALA 11 DE MAYO DEL 2021

Descripción del trabajo

• RESANADO DE MUROS Y COLUMNAS EXTERIORES, CERNIDO Y BLANQUEADO

Se removerá el material que se encuentre en mal estado hasta encontrar un área sólida luego se resanarán las superficies con cernido o blanqueado y de ser necesario repello donde haya existido algún tipo de desprendimiento utilizando un adhesivo epóxico que permita la adherencia entre el material nuevo y el existente. Forma de pago por metro cuadrado.

• Repello

Para el repello, la pared se humedecerá perfectamente aplicando sobre la superficie las siguientes capas de mortero: una capa de mortero de consistencia fluida, formada por una proporción volumétrica 1:1/2:3 (cemento, cal hidratada, arena amarilla cernida en tamiz 1/8"), ocho horas después de aplicada, una segunda capa de mortero formada por una proporción volumétrica 1:3:4 (cemento, cal hidratada, arena amarilla cernida en tamiz 1/8").

- **Cernido** Los cernidos se aplicarán únicamente sobre paredes previamente repelladas y utilizando un mortero a base de cal hidratada y arena blanca cernida en proporción 1:2, agregando 1/10 parte de cemento. Previo a su aplicación las paredes repelladas deben ser humedecidas. El tipo de cernido aplicado será vertical fino y las muestras hechas en obra deberán ser aprobadas por el Supervisor previo a su aplicación.

• Blanqueado

Los blanqueados se aplicarán únicamente sobre paredes previamente repelladas y utilizando un mortero a base de cal hidratada y arena blanca cernida en proporción 1:2, agregando 1/10 parte de cemento. Previo a su aplicación las paredes repelladas deben ser humedecidas. El tipo de blanqueado y las muestras hechas en obra deberán ser aprobadas por el Supervisor previo a su aplicación.

2.0 APLICACIÓN DE PINTURA

Tipo de Pintura

- Se utilizará látex acrílico de alta calidad, color estándar a elegir según catálogo de fábrica.

La pintura látex acrílico, cumplirá con los siguientes requisitos:

- Solamente se aceptará pintura 100% látex acrílico, anti hongos, algas y líquenes, con alta retención del color.
- La pintura, en el momento de la apertura del envase, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento y el envase no debe mostrar corrosión.
- La pintura no deberá perder sus características al ser almacenada. En ningún caso se permitirá pintura con más de seis meses de fabricación.
- Deberá ser resistente a la abrasión y a los cambios de temperatura y mantendrá un acabado uniforme.
- No deberá presentar grietas ni ampollas, ni desprenderse cuando se haya aplicado adecuadamente.

- Deberá tener un cubrimiento húmedo a la hora de aplicarse con brocha de no menos de 10 m²/litro en cualquier superficie. Su aplicación debe ser satisfactoria en cuanto al acabado.
- La pintura deberá ser lavable, sin presentar daños después de un mes de haber sido aplicada. Para evaluar la lavabilidad de la pintura, ésta deberá tener, de acuerdo con lo indicado en ASTM Método 6141, un valor de 800 ciclos como mínimo.
- El secado duro será de 25 minutos como máximo. No deberá producir olores desagradables a la hora de secar.

Aplicación:

- Deben aplicarse como mínimo dos manos dejando secar primero la anterior.
- Evitar el pintado en días lluviosos o muy húmedos.
- El acabado de las paredes externas se hará como mínimo dos aplicaciones de pintura anti hongos 100%, látex acrílico de una marca de reconocido prestigio y previa aprobación del supervisor. Si el acabado no fuere satisfactorio, el supervisor, podrá solicitar más aplicaciones a costa del oferente.
- El color de la pintura se escogerá previo acuerdo con el supervisor y se basaran en la propuesta de diseño.
- Si en las zonas cercanas a la fachada por donde pasan cables de la red eléctrica, el oferente deberá gestionar ante la EEGSA la colocación de protectores cubriendo los cables. En estas zonas el contratista no podrá comenzar las obras relacionadas con este contrato si no cumple antes con este requisito. La seguridad del personal es obligación del contratista.

3.0 OTROS PUNTOS A CONSIDERAR:

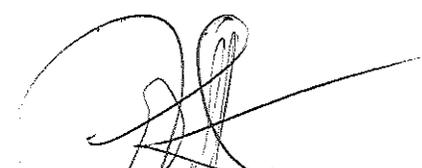
- Los materiales a emplear en reparaciones puntuales deberán ser previamente aprobados por el supervisor.
- Todas las pinturas para exteriores, deberán ser de una marca reconocida y especial para su fin, sujetas a la aprobación del supervisor.
- Toda la pintura deberá ser 100% Látex acrílico y específica o especial para exteriores. No se aceptará el uso de pintura a la cal, excepto en casos especiales previamente aprobados por el supervisor. En dichos casos la pintura a la cal deberá poseer fijador.
- El oferente no empezará a aplicar los productos hasta tanto no sean aprobados por el supervisor. En las paredes donde existe pintura pre existente, el oferente deberá antes de pintar aplicar un adhesivo para la pintura acrílica tipo Sellador Universal o similar previamente aprobado.
- En todos los casos, el oferente deberá garantizar la pintura, por un período de dos años después de aceptada la obra terminada, y quedará entendido que cualquier daño no atribuible al uso normal del edificio que ocurra a la pintura durante ese periodo deberá ser reparado por el oferente.

- El oferente está en la obligación de presentar al supervisor, los catálogos de la clase y marca de pintura que piensa utilizar.
- Salvo indicación contraria, todas las superficies se pintarán con dos manos de pintura como mínimo siempre y cuando el acabado sea el adecuado. El supervisor, podrá solicitar aplicaciones adicionales en caso de duda respecto al acabado o en caso que el material no cubra adecuadamente las superficies.
- El oferente se encargará de realizar el adecuado andamiaje para la realización de los trabajos menores.
- El oferente se encargará de la extracción de ripio, limpieza general y la instalación de una barrera protectora al realizar los trabajos.
- El oferente deberá de encontrarse legalmente establecido para el efecto y que esta, en condiciones de vender o contratar los servicios objeto de la negociación y que tiene por lo menos cinco años de estar inscrito en el Registro Mercantil de la República de Guatemala.
- El oferente deberá de contar con las siguientes especialidades según Constancia de Inscripción y Precalificación como proveedor del Estado:
 - 4103 mantenimiento y remodelación de edificios
 - 4330 terminación y acabado de edificios

Visto Bueno.



Derson Johany de la Cruz Escobar
Arquitecto



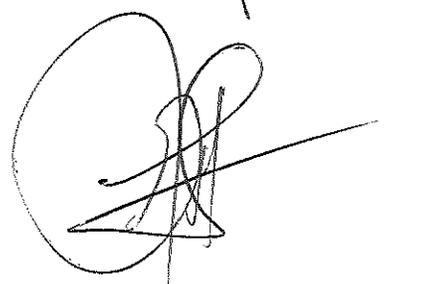
Licda. Gretchen Fabiola Saméon Martínez
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

PRESUPUESTO

No.	DESCRIPCION DE RENGLONES DE TRABAJO	Unidad	Cantidad	P.U.	Subtotal	Total
1.0	Remozamiento y aplicación de pintura					Q 85,101.80
1.0	Resanado de muros y columnas exteriores, cernido y blanqueado.	m2	595.56	Q 40.00	Q 23,822.40	
2.0	Aplicación de pintura	m2	2,356.90	Q 26.00	Q 61,279.40	
TOTAL					Q 85,101.80	


Arquitecto
 Jerson Johany de la Cruz E.
 Colegiado No. 3592

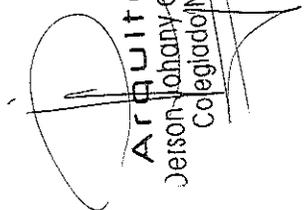

 Licda. Gretchen Fabiola Barcend Martínez
 Director Técnico II
 Dirección de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MICUDE-

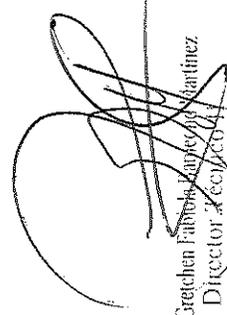
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

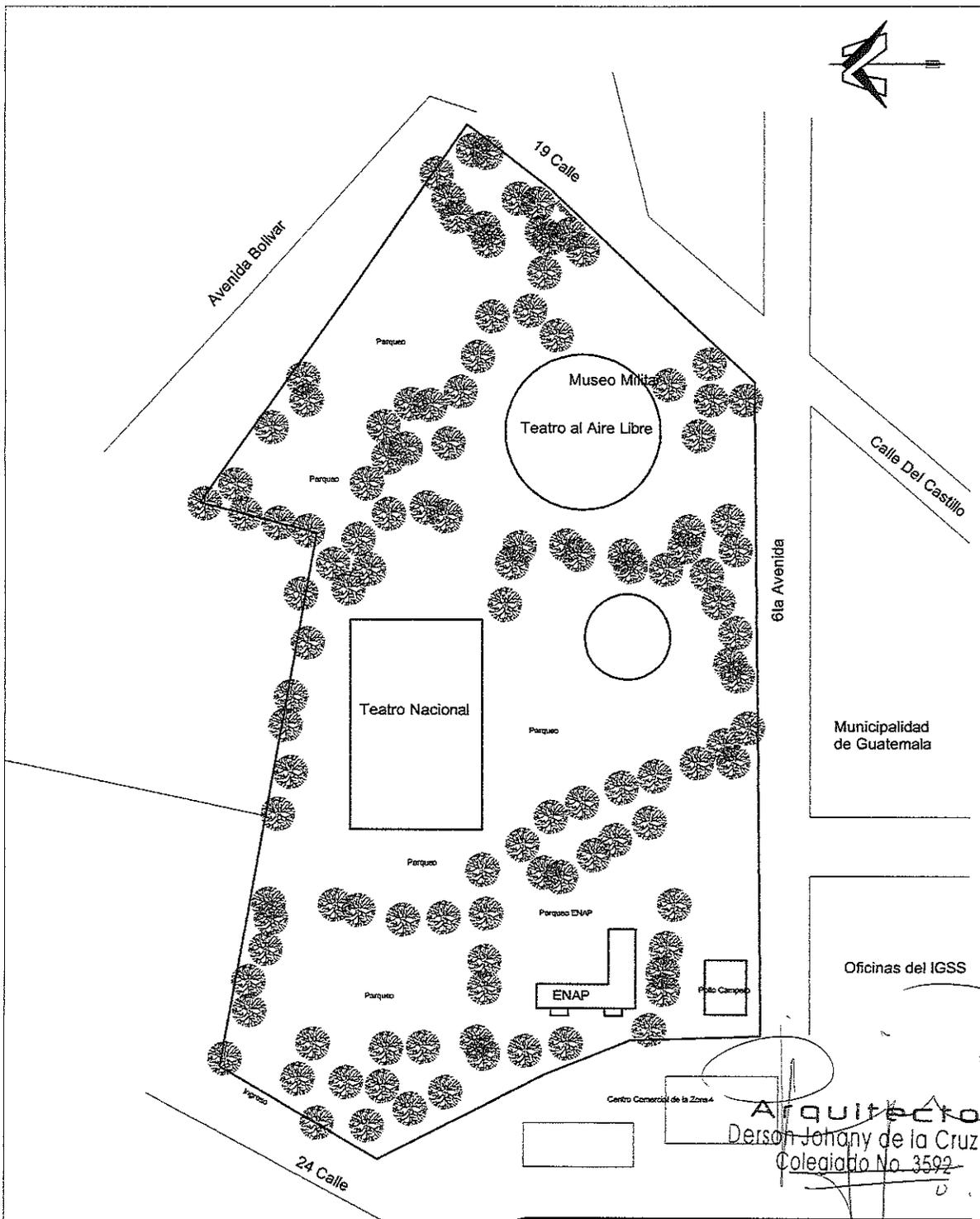
Cronograma de actividades

No.	Actividad por renglón de trabajo	Tiempo de ejecución							
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
1	Resanado de muros y columnas exteriores, cernido y blanqueado.								
2	Aplicación de pintura								

El tiempo estimado para la ejecución del proyecto es de 20 días hábiles


Arquitecto
 Jelson Johany de la Cruz E.
 Colegiado/No. 3592


 Lidia Gretchen Fabiana Cordero de Martínez
 Directora Ejecutiva
 Dirección de Organización Artística
 Dirección General de las Artes
 -MICUDE-



N 14° 37' 33.32"
 O 90° 31' 01.76"

PLANTA DE UBICACION
 ESCALA 1/2000

PROYECTO:	ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS "RAFAEL RODRIGUEZ PADILLA"	ESCALA:	INDICADA
UBICACION:	61a Avenida Zona 1 Lado Sur Interior Teatro Nacional	FECHA:	MAYO 2021

REVISO:	HOJA:	CONTENIDO PLANO DE:
J.M.2.B.	02 / 22	UBICACION
DIBUJO:	U A E I	
Emilio Medrano		

Arq. J. Mario Mancilla B.



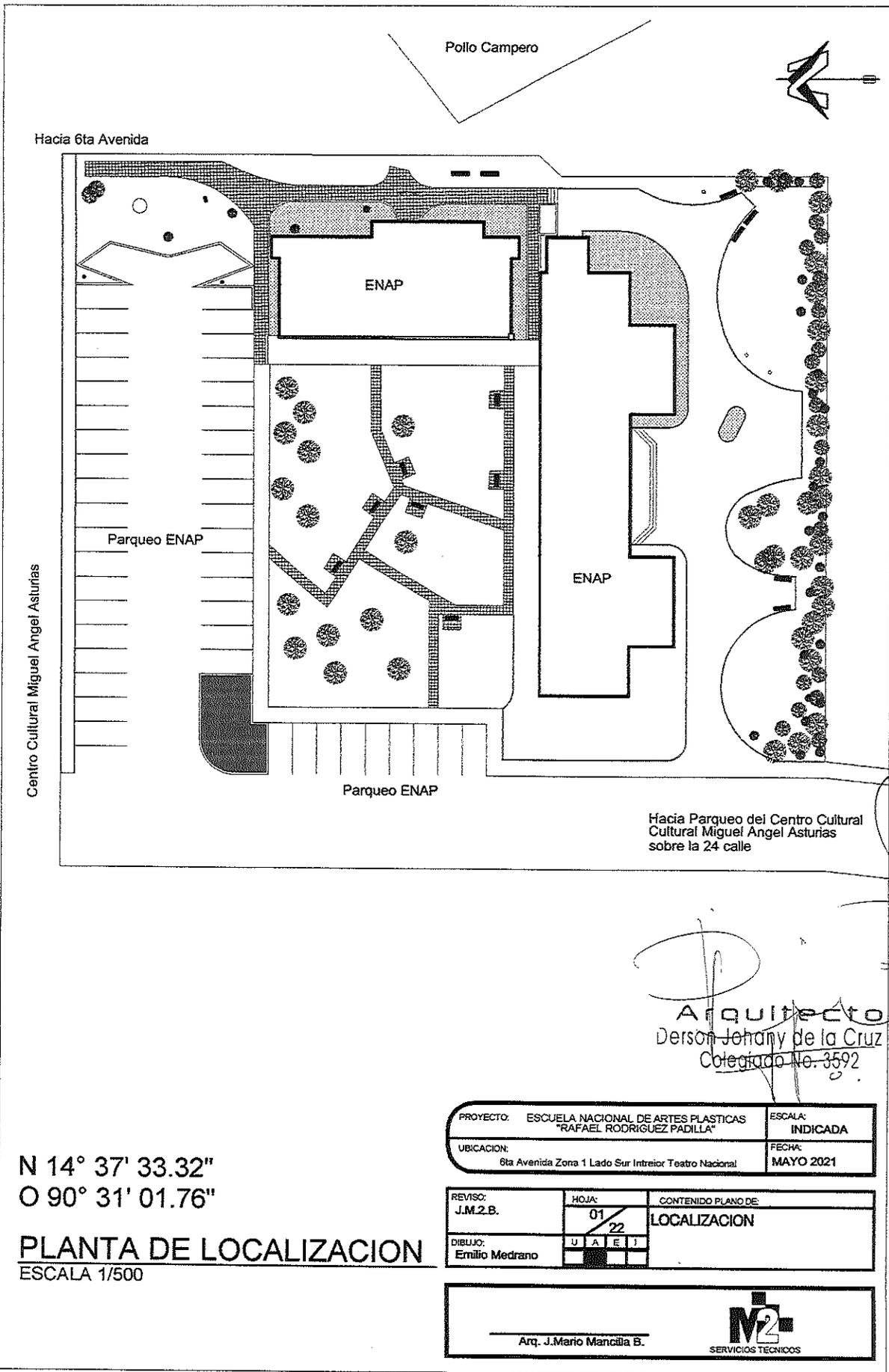
N2
SERVICIOS TECNICOS

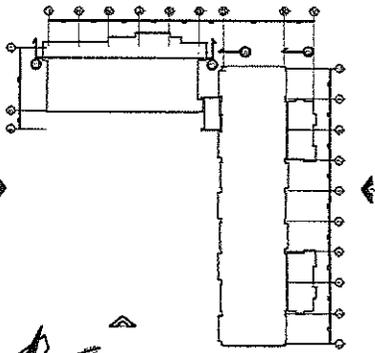
Arquitecto
 Derson Johnny de la Cruz E.
 Colegiado No. 3592

Mónica Guzmán Fabiola Barrocaud Martínez
 Directora Técnica II
 Dirección de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MICUDE-

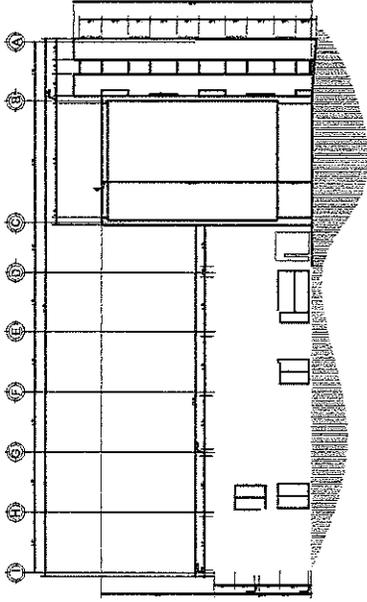
Municipalidad
 de Guatemala

Oficinas del IGSS

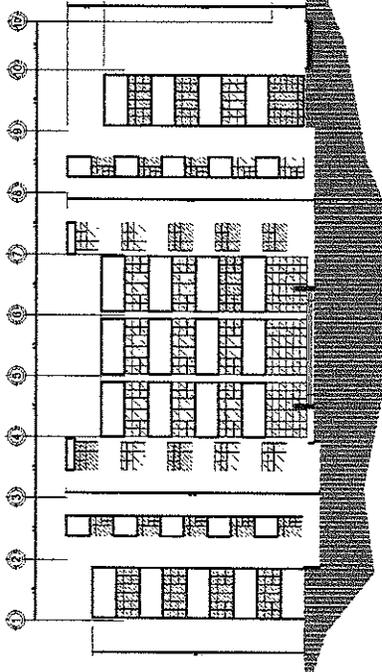




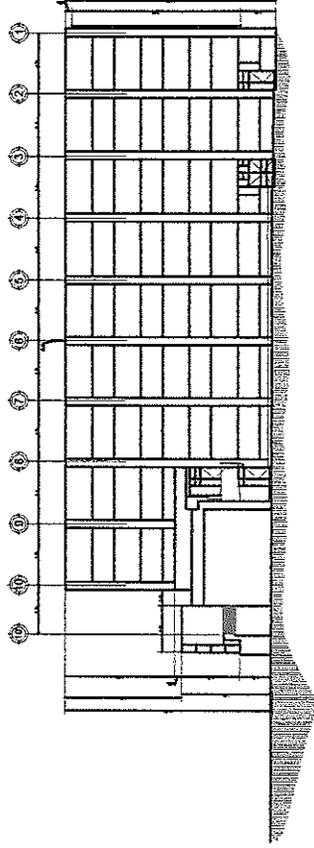
PLANTA DE DE TECHOS
Escala 1/260



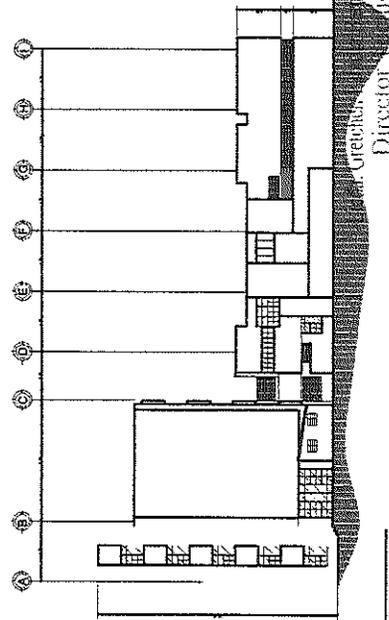
FACHADA 1
Escala 1/200



FACHADA 3
Escala 1/200



FACHADA 2
Escala 1/200



FACHADA 3
Escala 1/200

Arquitecto
Deison Johany de la Cruz E.
Colegiado No. 3692

PROYECTO	ESCUELA NACIONAL DE ARTESANIAS Y OFICINAS DE LA ZONA 13 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	ESCALA	INDICADA
UBICACION	ESCALA 1/200	FECHA	MAYO 2011
USUARIO	COMISION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE ELEVACIONES Y COTAS	PROYECTISTA	
GRUPO	Grupo Hordano	PROYECTISTA	

Director
Francisco H. Grebb
Director de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
VICEMINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA GERMÁN ALCÁNTARA**

**“Actualización de especificaciones técnicas,
planificaciones, presupuestos y cronograma del proyecto
de reparación de juntas de construcción e
impermeabilización de losas de la Escuela Nacional de
Artes Plásticas “Rafael Rodríguez Padilla”**

GUATEMALA 11 DE MAYO DEL 2021

Descripción del trabajo

1. Reparación de juntas de construcción

Desinstalación y retiro de 190 metros lineales estimados de sello de juntas de construcción. El retiro del sello será en áreas horizontales y verticales exteriores e interiores en mal estado. Teniendo especial cuidado en las áreas donde se encuentre pisos y losetas en gradas. De ser necesario retirar y después volver a colocar dichos materiales, el contratista debe tener previsto los trabajos de albañería que implican.

El relleno existente de la junta se debe retirar por secciones, para no dejar expuesto a la intemperie y arriesgar los elementos interiores del edificio con filtraciones de agua. La misma cantidad de relleno que se retire debe ser instalada el mismo día.

Limpieza profunda de las juntas

Después de retirar el material se debe dejar la superficie libre de cualquier material existente que pueda afectar la preparación de superficie a intervenir, para ampliación de sello final. Se le debe aplicar una capa de inhibidor de hongos, moho y algas, para proteger la losa contra la humedad. Ver instrucciones de aplicación del proveedor.

Instalación de 190 metros lineales estimados de junta de construcción

Se utilizarán juntas de construcción de tubos de neopreno. Para empezar, se debe verificar que el área a rellenar esté limpia, libre de polvo, grasa o falsas adherencias. Se deben insertar los tubos de neopreno tanto en el interior como en el exterior de las juntas.

Suministro y aplicación de espuma auto – expansiva

Sobre la junta de construcción de neopreno ya instalado, se debe aplicar espuma expansiva para asegurar que el espacio haya quedado bien sellado y sin filtraciones. La espuma debe ser lijada, para obtener un acabado liso y sin excesos.

Durante el proceso de aplicación, la espuma si llegara a caer en áreas no deseadas debe ser limpiada inmediatamente con un trapo con acetona u otro material que la disuelva. Los excesos de espuma secos pueden ser cortados con alguna herramienta filosa o lijados.

Sellador final de poliuretano

Después de haber aplicado la espuma y esta haya terminado de expandirse, debe aplicarse el sellador final en las aristas, para asegurar por completo que el área quede sellada y sin filtraciones. El sellador debe ser compatible con la espuma auto – expansiva para que esta no se disuelva.

Sistema de protección externa

Se deberán instalar tapa juntas en las juntas horizontales, específicamente en las áreas donde se tenga tráfico de peatonal, con el fin de evitar el desgaste de dichas juntas. Las mismas deben tener un acabado estético que no contraste con el estilo del edificio. En el interior se utilizará tapa juntas de acero inoxidable en piso, laterales y techo se harán con madera de ½ pulgadas de grosor, como se encuentra actualmente. El modelo de tapa juntas debe ser aprobado por el arquitecto realizando la supervisión del proyecto.

Reparaciones a considerar

El contratista deberá considerar las reparaciones pertinentes al momento de remover, desmontar cualquier sistema-material existente en las juntas de dilatación y tapa juntas. Cualquier daño en muros, piso o desportillo de vértices deberán ser reparados adecuadamente.

2. Resanado y aplicación de impermeabilizante en losas

El área que deberá de ser tratada mediante limpieza e impermeabilización cubre un total de 850.00 metros cuadrados estimados, estos deberán ser verificados el día de la visita técnica.

Limpieza y remoción de impurezas

Se realizará una limpieza retirando hojas, basura, parches, hongos, algas, polvo entre otros, en este renglón se debe considerar realizar una limpieza mediante una hidrolavadora para eliminar cualquier partícula y material inadecuado, se deberá de realizar con cuidado a medida de no golpear ni lesionar la losa, de esta manera se podrá asegurar una buena adherencia del material a colocar.

Aplicación de impermeabilizante

Deberá ser aplicado de la siguiente manera:

- Primero: Aplicar el imprimante para que el impermeabilizante tenga mayor adherencia.
- Este imprimante debe de ser una mezcla del impermeabilizante con agua en proporción 1/1, aplicando una primera capa a toda la terraza.
- Segundo: Aplicar dos capas de impermeabilizante acrílico puro, (primera capa, sentido vertical), más instalación de fibra (tela de refuerzo), en puntos críticos colocar doble, (bajadas, canales, etc.), aplicar segunda mano en toda la superficie (sentido horizontal).
- Antes de aplicar mezclar bien el producto hasta alcanzar una consistencia homogénea, el tiempo de espera entre cada aplicación de la primer y segunda mano será según las recomendaciones del fabricante.
- El producto a aplicar debe ser garantizado para tener adherencia para uso en diferentes ambientes. El contratista deberá presentar la ficha técnica del producto a utilizar al superviso designado para su aprobación.
- Podrá aplicarse una capa adicional de impermeabilizante en aquellas áreas en donde haya quedado inconsistencias a solicitud del supervisor designado.
- El color del impermeabilizante a colocar deberá ser blanco.

El impermeabilizante a utilizar deberá ser acrílico de alta viscosidad, a base de resinas acrílicas, pigmentos, aditivos y cargas inertes, con una garantía de durabilidad de 8 años.

Otras características que se deben considerar en el producto:

- Sistema 100 por ciento acrílico.

- Resistente a rayos ultra violeta.
- Que posea un alto poder de adherencia a los sustratos.
- Color blanco.
- No sea inflamable.
- Que soporte cambios climáticos.
- Conserve su flexibilidad, se expande y contra conforma los movimientos de la estructura.
- Excelente resistencia al envejecimiento.

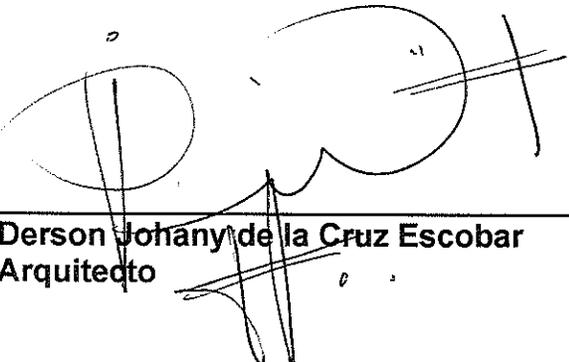
5.1. Limpieza General

Al finalizar dichos trabajos, deberá quedar limpia de toda impureza, corre por cuenta del contratista la extracción de cualquier material surgido durante el proceso del servicio del mantenimiento y tratamiento de juntas de dilatación. Así como las áreas adyacentes donde se realizarán los trabajos. Además de cubrir las áreas con plástico en el proceso para evitar filtraciones y daños mayores a las instalaciones internas en las áreas a trabajar. Tomar en cuenta posibles desmontaje de áreas de cielo falso.

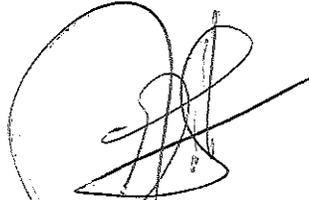
El Contratista no deberá incinerar, ni enterrar desechos sólidos y orgánicos de cualquier tipo generados dentro del proyecto.

Los desechos generados deberán ser dispuestos hacia los lugares autorizados, VERTEDERO MUNICIPAL.

Visto Bueno.



Derson Johany de la Cruz Escobar
Arquitecto



Licda. Gretchen Fabiola Bameend Martínez
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

PRESUPUESTO

No.	DESCRIPCION DE RENGLONES DE TRABAJO	Unidad	Cantidad	P.U.	Subtotal	Total
1.0	Impermeabilización y reparación de juntas de construcción					Q 90,000.00
1.0	Resanado y aplicación de impermeabilizante en losas	m2	850.00	Q 50.00	Q 42,500.00	
2.0	Reparación de juntas de construcción	ml	190.00	Q 250.00	Q 47,500.00	
TOTAL					Q 90,000.00	


Arquitecto
 Derson Johany de la Cruz E.
 Colegiado No. 3592

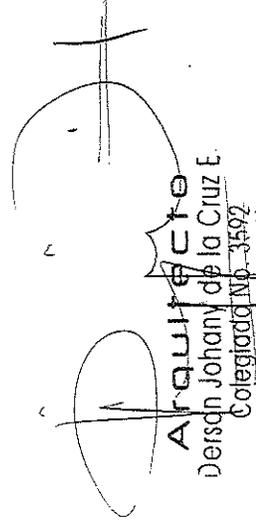

 Licda. Gretchen Fabiola Bamecnd Martínez
 Director Técnico II
 Dirección de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MICUDE-

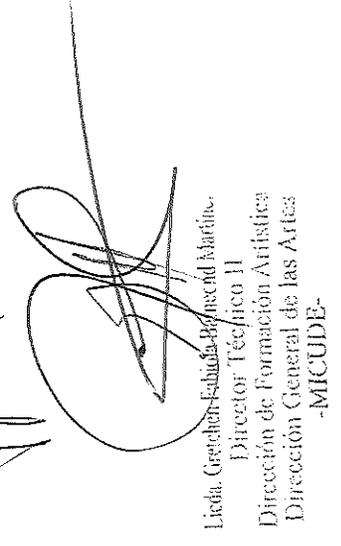
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

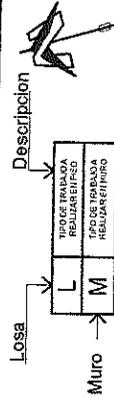
Cronograma de actividades

No.	Actividad por renglón de trabajo	Tiempo de ejecución							
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
1	Resanado y aplicación de impermeabilizante en losas								
2	Reparación de juntas de construcción								

El tiempo estimado para la ejecución del proyecto es de 20 días hábiles

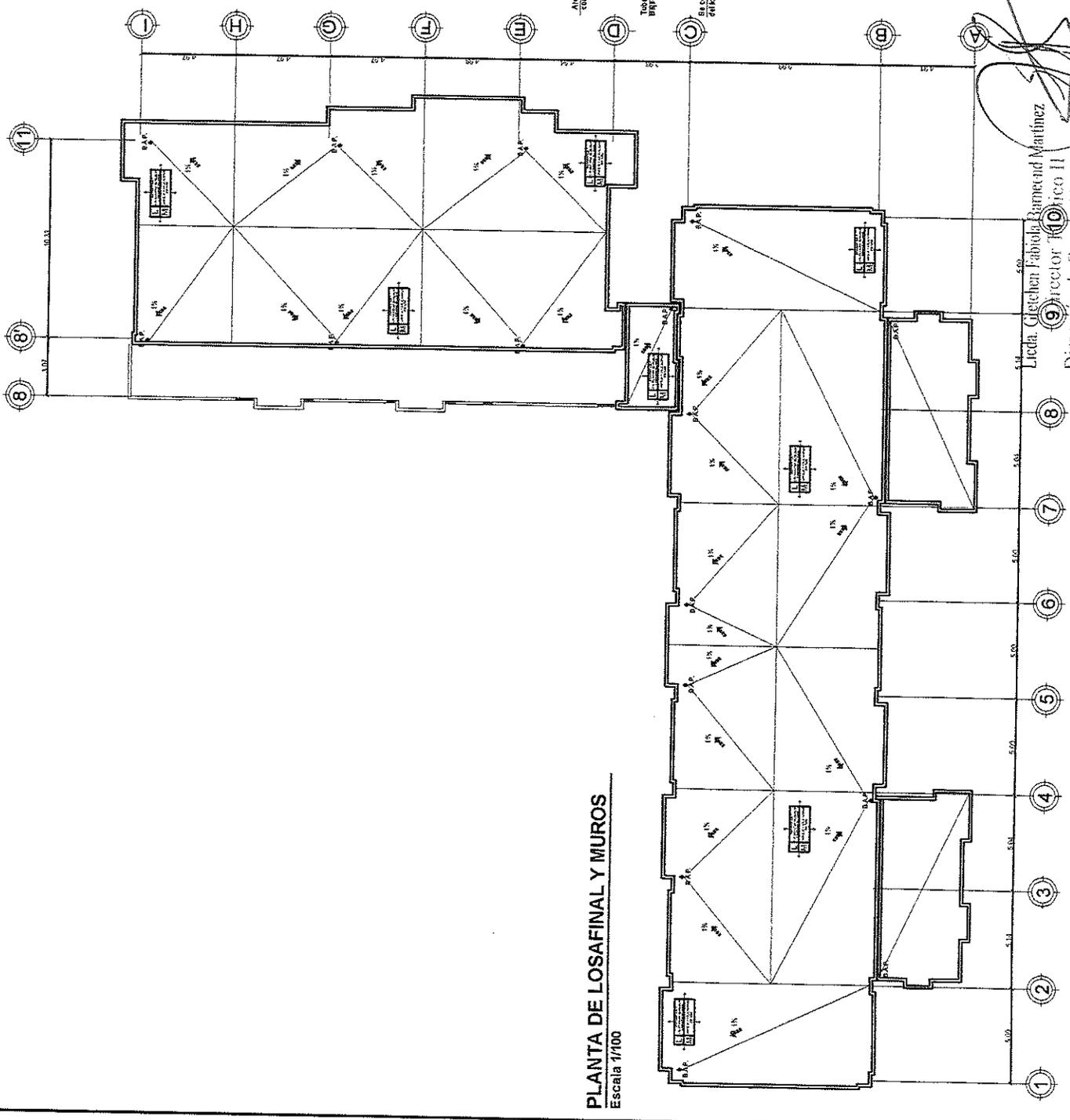

Arquitecto
 Dersch Johany de la Cruz E.
 Colegiada No. 3592


 Lidia Grechen-Fabiola Rojas and Marilic
 Director Técnico II
 Dirección de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MICUDE-

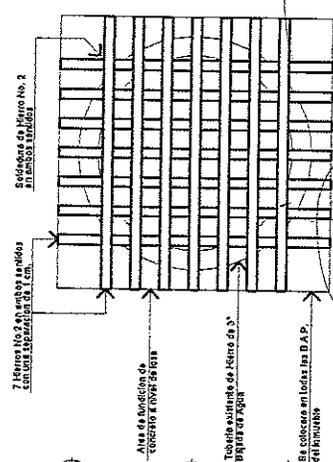


TIPO DE TABLADA	RELLANADO
TIPO DE TABLADA	RELLANADO
TIPO DE TABLADA	RELLANADO

SIMBOLO	HOMONCLATURA	DESCRIPCION
Φ	TUBO DE METAL DE 3"	
B.A.P.	BLANDA DE AGUA PLUVIAL	
1/11	INDICA LIMITE DE LOS PANELES	
1/11	INDICA SENTIDO DE LOS PANELES	
1/11	PERCENTAJE DE PENETRANTE	



PLANTA DE LOSAFINAL Y MUROS
Escala 1/100

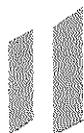


DETALLE DE PROTECCION DE BAJA DE AGUA PLUVIAL (B.A.P.)
Escala 1/1

Arquitecto
Derson Jehany de la Cruz E.
Colegiado No. 3892

PROYECTO	ESCALA	FECHA
INTERVENCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOSAFINAL Y MUROS	1/100	MAYO 2021
PROYECTANTE	PROYECTANTE	PROYECTANTE
PROYECTANTE	PROYECTANTE	PROYECTANTE
PROYECTANTE	PROYECTANTE	PROYECTANTE

Licda. Giselien Fabiola Gamero Martínez
Directora Técnica
Dirección de Formación Artística
-MICUDE-



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
VICEMINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTISTICA
CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA GERMÁN ALCÁNTARA**

**“Actualización de especificaciones técnicas,
planificaciones, presupuestos y cronograma de
actividades del proyecto de Revitalización y
Remozamiento de la Escuela Nacional de Danza Marcelle
Bonge de Devaux”**

GUATEMALA 20 DE MAYO DEL 2021

Descripción del trabajo

• RESANADO DE MUROS Y COLUMNAS EXTERIORES, CERNIDO Y BLANQUEADO

Se removerá el material que se encuentre en mal estado hasta encontrar un área sólida luego se resanarán las superficies con cernido o blanqueado y de ser necesario repello donde haya existido algún tipo de desprendimiento utilizando un adhesivo epóxico que permita la adherencia entre el material nuevo y el existente. Forma de pago por metro cuadrado.

• Repello

Para el repello, la pared se humedecerá perfectamente aplicando sobre la superficie las siguientes capas de mortero: una capa de mortero de consistencia fluida, formada por una proporción volumétrica 1:1/2:3 (cemento, cal hidratada, arena amarilla cernida en tamiz 1/8”), ocho horas después de aplicada, una segunda capa de mortero formada por una proporción volumétrica 1:3:4 (cemento, cal hidratada, arena amarilla cernida en tamiz 1/8”).

- **Cernido** Los cernidos se aplicarán únicamente sobre paredes previamente repelladas y utilizando un mortero a base de cal hidratada y arena blanca cernida en proporción 1:2, agregando 1/10 parte de cemento. Previo a su aplicación las paredes repelladas deben ser humedecidas. El tipo de cernido aplicado será vertical fino y las muestras hechas en obra deberán ser aprobadas por el Supervisor previo a su aplicación.

• Blanqueado

Los blanqueados se aplicarán únicamente sobre paredes previamente repelladas y utilizando un mortero a base de cal hidratada y arena blanca cernida en proporción 1:2, agregando 1/10 parte de cemento. Previo a su aplicación las paredes repelladas deben ser humedecidas. El tipo de blanqueado y las muestras hechas en obra deberán ser aprobadas por el Supervisor previo a su aplicación.

2.0 APLICACIÓN DE PINTURA

Tipo de Pintura

- Se utilizará látex acrílico de alta calidad, color estándar a elegir según catálogo de fábrica.

La pintura látex acrílico, cumplirá con los siguientes requisitos:

- Solamente se aceptará pintura 100% látex acrílico, anti hongos, algas y líquenes, con alta retención del color.
- La pintura, en el momento de la apertura del envase, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento y el envase no debe mostrar corrosión.
- La pintura no deberá perder sus características al ser almacenada. En ningún caso se permitirá pintura con más de seis meses de fabricación.
- Deberá ser resistente a la abrasión y a los cambios de temperatura y mantendrá un acabado uniforme.
- No deberá presentar grietas ni ampollas, ni desprenderse cuando se haya aplicado adecuadamente.

- Deberá tener un cubrimiento húmedo a la hora de aplicarse con brocha de no menos de 10 m²/litro en cualquier superficie. Su aplicación debe ser satisfactoria en cuanto al acabado.
- La pintura deberá ser lavable, sin presentar daños después de un mes de haber sido aplicada. Para evaluar la lavabilidad de la pintura, ésta deberá tener, de acuerdo con lo indicado en ASTM Método 6141, un valor de 800 ciclos como mínimo.
- El secado duro será de 25 minutos como máximo. No deberá producir olores desagradables a la hora de secar.

Aplicación:

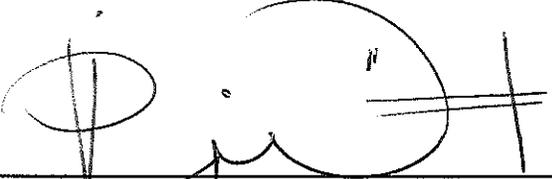
- Deben aplicarse como mínimo dos manos dejando secar primero la anterior.
- Evitar el pintado en días lluviosos o muy húmedos.
- El acabado de las paredes externas se hará como mínimo dos aplicaciones de pintura anti hongos 100%, látex acrílico de una marca de reconocido prestigio y previa aprobación del supervisor. Si el acabado no fuere satisfactorio, el supervisor, podrá solicitar más aplicaciones a costa del oferente.
- El color de la pintura se escogerá previo acuerdo con el supervisor y se basaran en la propuesta de diseño.
- Si en las zonas cercanas a la fachada por donde pasan cables de la red eléctrica, el oferente deberá gestionar ante la EEGSA la colocación de protectores cubriendo los cables. En estas zonas el contratista no podrá comenzar las obras relacionadas con este contrato si no cumple antes con este requisito. La seguridad del personal es obligación del contratista.

3.0 OTROS PUNTOS A CONSIDERAR:

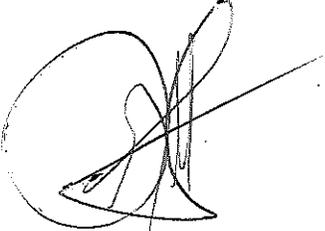
- Los materiales a emplear en reparaciones puntuales deberán ser previamente aprobados por el supervisor.
- Todas las pinturas para exteriores, deberán ser de una marca reconocida y especial para su fin, sujetas a la aprobación del supervisor.
- Toda la pintura deberá ser 100% Látex acrílico y específica o especial para exteriores. No se aceptará el uso de pintura a la cal, excepto en casos especiales previamente aprobados por el supervisor. En dichos casos la pintura a la cal deberá poseer fijador.
- El oferente no empezará a aplicar los productos hasta tanto no sean aprobados por el supervisor. En las paredes donde existe pintura pre existente, el oferente deberá antes de pintar aplicar un adhesivo para la pintura acrílica tipo Sellador Universal o similar previamente aprobado.
- En todos los casos, el oferente deberá garantizar la pintura, por un período de dos años después de aceptada la obra terminada, y quedará entendido que cualquier daño no atribuible al uso normal del edificio que ocurra a la pintura durante ese periodo deberá ser reparado por el oferente.

- El oferente está en la obligación de presentar al supervisor, los catálogos de la clase y marca de pintura que piensa utilizar.
- Salvo indicación contraria, todas las superficies se pintarán con dos manos de pintura como mínimo siempre y cuando el acabado sea el adecuado. El supervisor, podrá solicitar aplicaciones adicionales en caso de duda respecto al acabado o en caso que el material no cubra adecuadamente las superficies.
- El oferente se encargará de realizar el adecuado andamiaje para la realización de los trabajos menores.
- El oferente se encargará de la extracción de ripio, limpieza general y la instalación de una barrera protectora al realizar los trabajos.
- El oferente deberá de encontrarse legalmente establecido para el efecto y que esta, en condiciones de vender o contratar los servicios objeto de la negociación y que tiene por lo menos cinco años de estar inscrito en el Registro Mercantil de la República de Guatemala.
- El oferente deberá de contar con las siguientes especialidades según Constancia de Inscripción y Precalificación como proveedor del Estado:
 - 4103 mantenimiento y remodelación de edificios
 - 4330 terminación y acabado de edificios
 - 4102 Restauración de edificios y monumentos.

Visto Bueno.



Derson Johany de la Cruz Escobar
Arquitecto



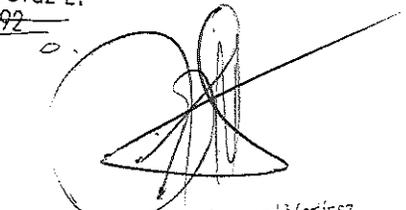
Lidia Gretchen Fabiola Bamecnd Martínez
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

ESCUELA NACIONAL DE DANZA

PRESUPUESTO

No.	DESCRIPCION DE RENGLONES DE TRABAJO	Unidad	Cantidad	P.U.	Subtotal	Total
1.0	Remozamiento y aplicación de pintura					Q 89,483.00
1.0	Resanado y aplicación de cernido o blanqueado en paredes y columnas interiores.	m2	145.00	Q 45.00	Q 6,525.00	
2.0	Resanado y aplicación de cernido o blanqueado en paredes y columnas exteriores.	m2	106.00	Q 45.00	Q 4,770.00	
3.0	Suministro y aplicación de pintura interior	m2	2,668.00	Q 22.00	Q 58,696.00	
4.0	Suministro y aplicación de pintura exterior	m2	886.00	Q 22.00	Q 19,492.00	
TOTAL					Q 89,483.00	


Arquitecto
 Jerson Johany de la Cruz E.
 Colegiado No. 3592

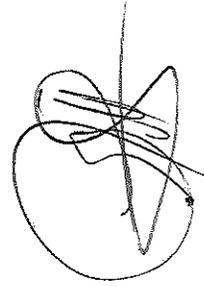

 Lidia Gabriela Fátima Esmerald Martínez
 Director Técnico II
 Dirección de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MICUDE-

ESCUELA NACIONAL DE DANZA

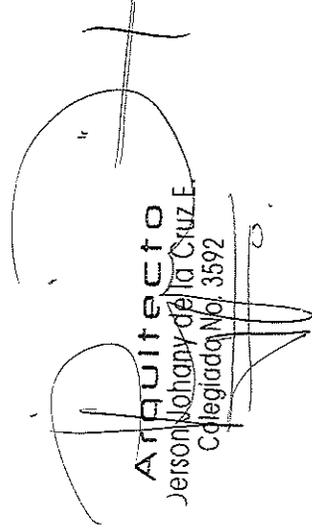
Cronograma de actividades

No.	Actividad por renglón de trabajo	Tiempo de ejecución							
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
1	Resanado y aplicación de cernido o blanqueado en paredes y columnas interiores.								
2	Resanado y aplicación de cernido o blanqueado en paredes y columnas exteriores.								
3	Suministro y aplicación de pintura interior								
4	Suministro y aplicación de pintura exterior								

El tiempo estimado para la ejecución del proyecto es de 25 días hábiles



Licda. Gretchen Fabiola Bamecud Martínez
 Director Técnico II
 Dirección de Formación Artística
 Dirección General de Fines
 -MICUDE-

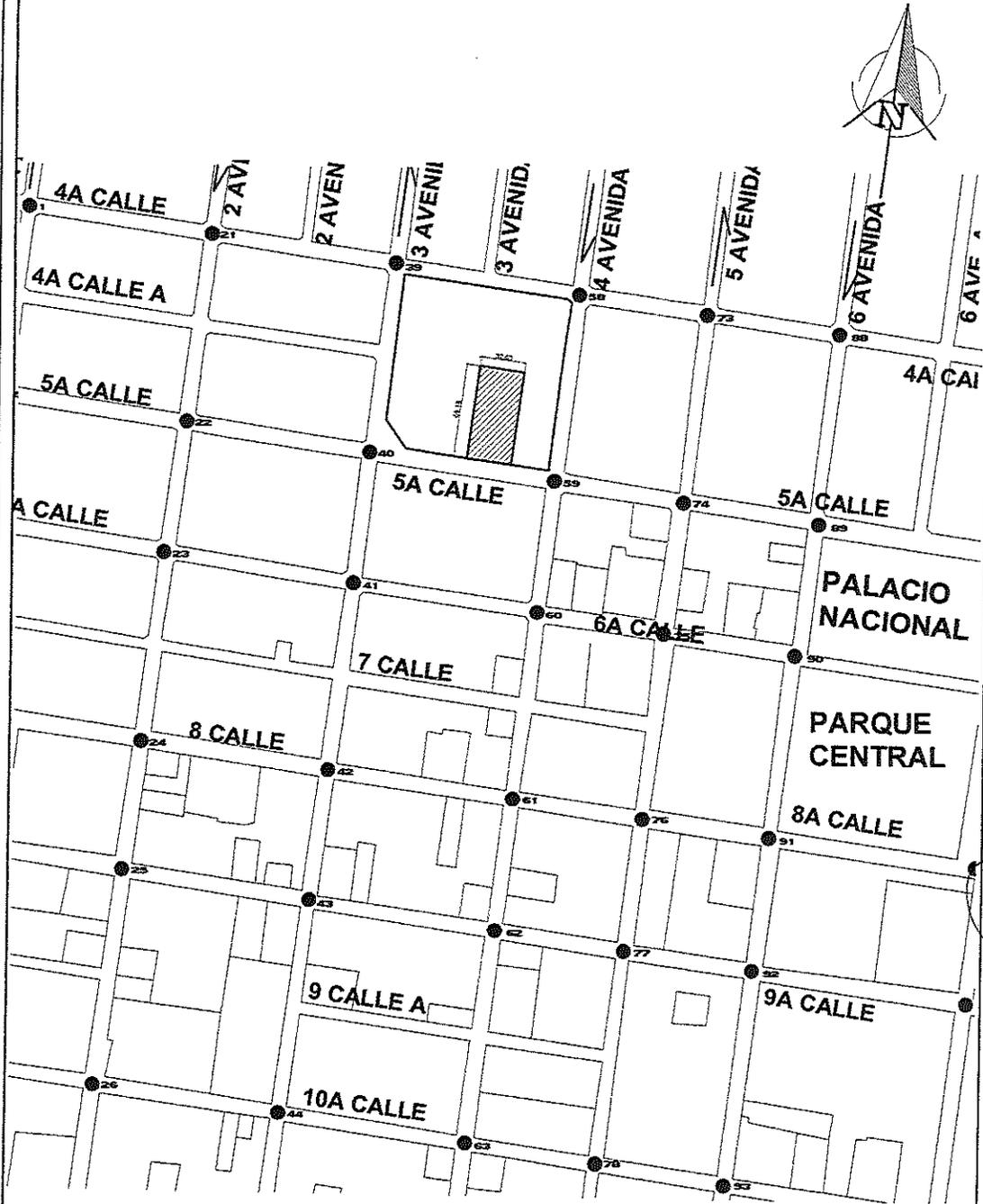


Arquitecto
 Jerson Johany de la Cruz
 Colegiado No. 3592

PLANO DE LOCALIZACIÓN

FCA. _____ NO. _____ FOLIO _____

LIBRO _____ DE _____



 INDICA LOCALIZACION DE ESCUELA NACIONAL DE DANZA MARCELLE DE BONGE DE DEVAUX

PLANO DE LOCALIZACIÓN

FINCA: URBANA No. 22266 FOLIO No: 125 LIBRO No. 220

DE: GUATEMALA AREA: 2,228.62 MTS²

JURISDICCIÓN: GUATEMALA DEPARTAMENTO: GUATEMALA

UBICACIÓN/DIRECCIÓN: 5a calle 3-43 ZONA 1

ESCALA: 1:1,000 FECHA: MAYO 2021

REPRESENTANTE LEGAL

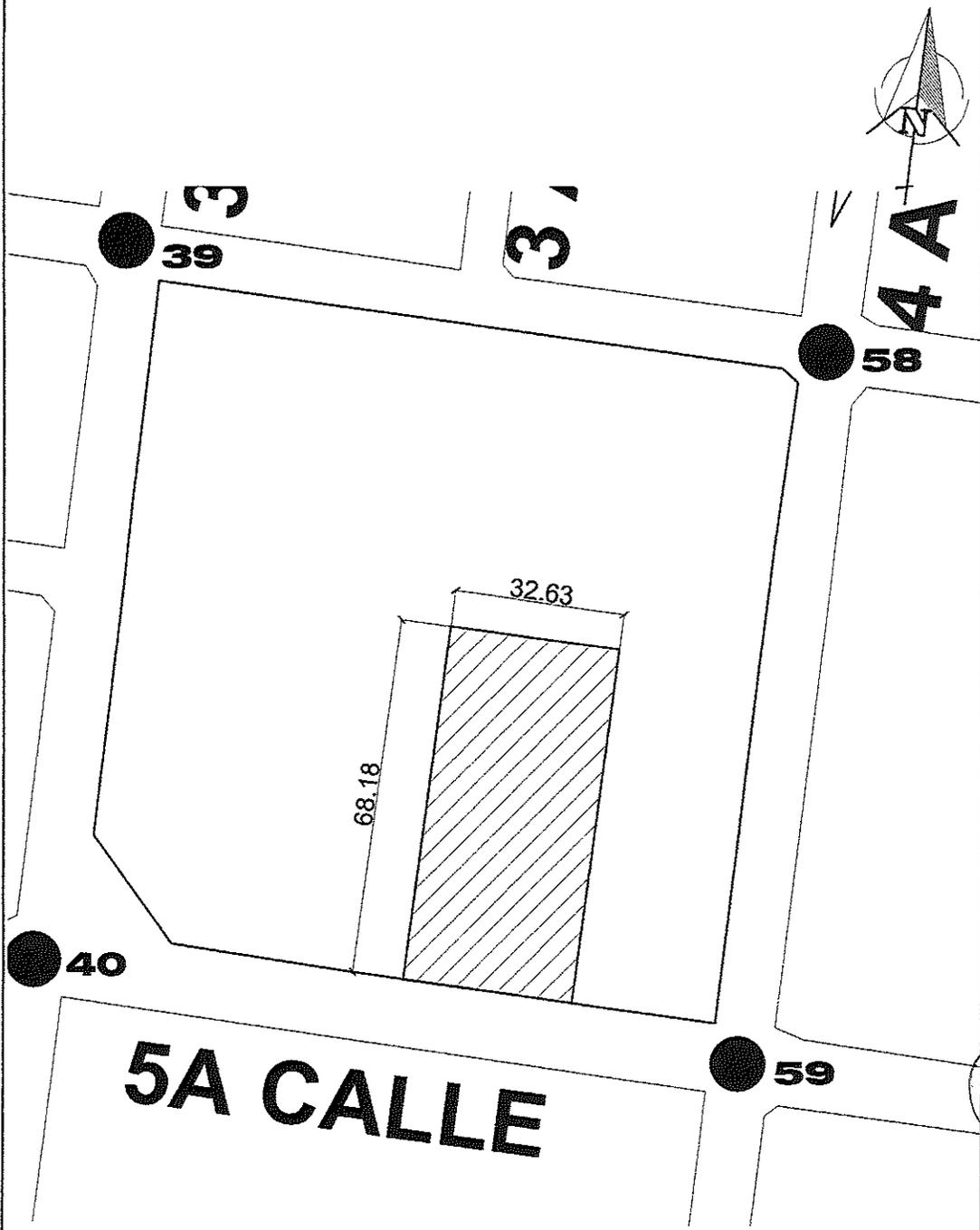
Arquitecto
Jerson Johany de la Cruz E.
Colegiado No. 3597

Licda. Gretchen Fabiola Baines y Martínez
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MIGUDE-

PLANO DE UBICACIÓN

FCA. _____ NO. _____ FOLIO _____

LIBRO _____ DE _____



INDICA UBICACION DE ESCUELA NACIONAL DE DANZA MARCELLE DE BONGE DE DEVAUX

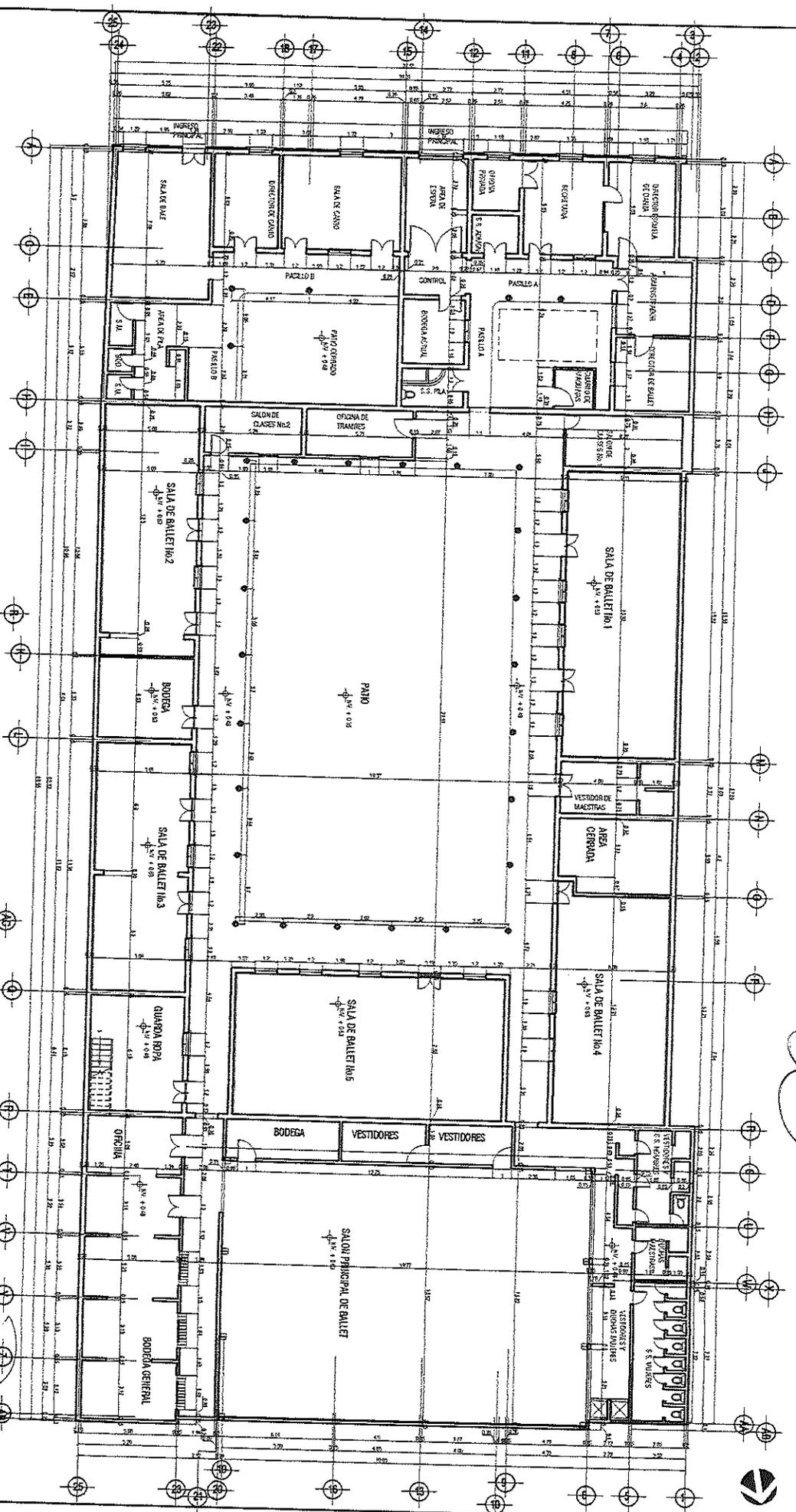
PLANO DE UBICACIÓN

FINCA:	URBANA	No. 22266	FOLIO No: 125	LIBRO No. 220
DE:	GUATEMALA		AREA: 2,228.62 MTS2	
JURISDICCION:	GUATEMALA		DEPARTAMENTO:	GUATEMALA
UBICACION/DIRECCION: 5a calle 3-43 ZONA 1				
ESCALA:	1:500	FECHA:	MAYO 2021	

REPRESENTANTE LEGAL _____

Arquitecto
Derson Johany de la Cruz E.
Colegiado No. 1592

Gretchen Fabiola Barrios del Martínez
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

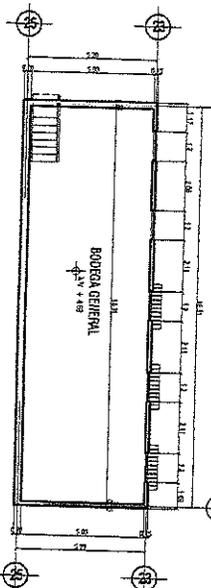


PLANTA DE ACOTADA ESTADO ACTUAL/ PRIMER NIVEL

ESCALA 1/100

PLANTA ACOTADA ESTADO ACTUAL / SEGUNDO NIVEL

ESCALA 1/100



Arquitecto
 Jerson Johany de la Cruz E.
 Colegiado No. 3592

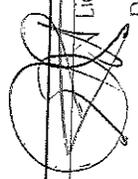
ESTUDIO 2.0
 ARQUITECTURA
 CALLE 14 N. No. 100
 TEL. 521 7171

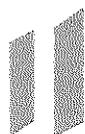
PROYECTO: ESCUELA NACIONAL DE DANZA

FECHA: MARZO 2011

2/21

Licda. Gretchen Fabiola Barroco Martínez
 Director Técnico II
 Dirección de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -BAICOTIDE-





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
VICEMINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA GERMÁN ALCÁNTARA**

**“Actualización de especificaciones técnicas,
planificaciones, presupuestos y cronograma del proyecto
de reparación de juntas de construcción e
impermeabilización de losas del Conservatorio Nacional
de Música Germán Alcántara”**

GUATEMALA 31 DE MAYO DEL 2021

Descripción del trabajo

1. Reparación de juntas de construcción

Desinstalación y retiro de 142 metros lineales estimados de sello de juntas de construcción. El retiro del sello será en áreas horizontales y verticales exteriores e interiores en mal estado. Teniendo especial cuidado en las áreas donde se encuentre pisos y losetas en gradas. De ser necesario retirar y después volver a colocar dichos materiales, el contratista debe tener previsto los trabajos de albañería que implican.

El relleno existente de la junta se debe retirar por secciones, para no dejar expuesto a la intemperie y arriesgar los elementos interiores del edificio con filtraciones de agua. La misma cantidad de relleno que se retire debe ser instalada el mismo día.

Limpieza profunda de las juntas

Después de retirar el material se debe dejar la superficie libre de cualquier material existente que pueda afectar la preparación de superficie a intervenir, para ampliación de sello final. Se le debe aplicar una capa de inhibidor de hongos, moho y algas, para proteger la losa contra la humedad. Ver instrucciones de aplicación del proveedor.

Instalación de 142 metros lineales estimados de junta de construcción

Se utilizarán juntas de construcción de tubos de neopreno. Para empezar, se debe verificar que el área a rellenar esté limpia, libre de polvo, grasa o falsas adherencias. Se deben insertar los tubos de neopreno tanto en el interior como en el exterior de las juntas.

Suministro y aplicación de espuma auto – expansiva

Sobre la junta de construcción de neopreno ya instalado, se debe aplicar espuma expansiva para asegurar que el espacio haya quedado bien sellado y sin filtraciones. La espuma debe ser lijada, para obtener un acabado liso y sin excesos.

Durante el proceso de aplicación, la espuma si llegara a caer en áreas no deseadas debe ser limpiada inmediatamente con un trapo con acetona u otro material que la disuelva. Los excesos de espuma secos pueden ser cortados con alguna herramienta filosa o lijados.

Sellador final de poliuretano

Después de haber aplicado la espuma y esta haya terminado de expandirse, debe aplicarse el sellador final en las aristas, para asegurar por completo que el área quede sellada y sin filtraciones. El sellador debe ser compatible con la espuma auto – expansiva para que esta no se disuelva.

Sistema de protección externa

Se deberán instalar tapa juntas en las juntas horizontales, específicamente en las áreas donde se tenga tráfico de peatonal, con el fin de evitar el desgaste de dichas juntas. Las mismas deben tener un acabado estético que no contraste con el estilo del edificio. En el interior se utilizará tapa juntas de acero inoxidable en piso, laterales y techo se harán con madera de ½ pulgadas de grosor, como se encuentra actualmente. El modelo de tapa juntas debe ser aprobado por el arquitecto realizando la supervisión del proyecto.

Reparaciones a considerar

El contratista deberá considerar las reparaciones pertinentes al momento de remover, desmontar cualquier sistema-material existente en las juntas de dilatación y tapa juntas. Cualquier daño en muros, piso o desportillo de vértices deberán ser reparados adecuadamente.

2. Resanado y aplicación de impermeabilizante en losas

El área que deberá de ser tratada mediante limpieza e impermeabilización cubre un total de 1526.00 metros cuadrados estimados, estos deberán ser verificados el día de la visita técnica.

Limpieza y remoción de impurezas

Se realizará una limpieza retirando hojas, basura, parches, hongos, algas, polvo entre otros, en este renglón se debe considerar realizar una limpieza mediante una hidrolavadora para eliminar cualquier partícula y material inadecuado, se deberá de realizar con cuidado a medida de no golpear ni lesionar la losa, de esta manera se podrá asegurar una buena adherencia del material a colocar.

Aplicación de impermeabilizante

Deberá ser aplicado de la siguiente manera:

- Primero: Aplicar el imprimante para que el impermeabilizante tenga mayor adherencia.
- Este imprimante debe de ser una mezcla del impermeabilizante con agua en proporción 1/1, aplicando una primera capa a toda la terraza.
- Segundo: Aplicar dos capas de impermeabilizante acrílico puro, (primera capa, sentido vertical), más instalación de fibra (tela de refuerzo), en puntos críticos colocar doble, (bajadas, canales, etc.), aplicar segunda mano en toda la superficie (sentido horizontal).
- Antes de aplicar mezclar bien el producto hasta alcanzar una consistencia homogénea, el tiempo de espera entre cada aplicación de la primer y segunda mano será según las recomendaciones del fabricante.
- El producto a aplicar debe ser garantizado para tener adherencia para uso en diferentes ambientes. El contratista deberá presentar la ficha técnica del producto a utilizar al superviso designado para su aprobación.
- Podrá aplicarse una capa adicional de impermeabilizante en aquellas áreas en donde haya quedado inconsistencias a solicitud del supervisor designado.
- El color del impermeabilizante a colocar deberá ser blanco.

El impermeabilizante a utilizar deberá ser acrílico de alta viscosidad, a base de resinas acrílicas, pigmentos, aditivos y cargas inertes, con una garantía de durabilidad de 8 años.

Otras características que se deben considerar en el producto:

- Sistema 100 por ciento acrílico.
- Resistente a rayos ultra violeta.

- Que posea un alto poder de adherencia a los sustratos.
- Color blanco.
- No sea inflamable.
- Que soporte cambios climáticos.
- Conserve su flexibilidad, se expande y contra conforma los movimientos de la estructura.
- Excelente resistencia al envejecimiento.

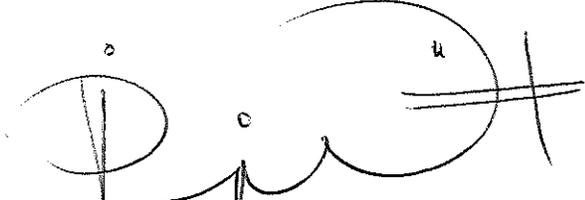
5.1. Limpieza General

Al finalizar dichos trabajos, deberá quedar limpia de toda impureza, corre por cuenta del contratista la extracción de cualquier material surgido durante el proceso del servicio del mantenimiento y tratamiento de juntas de dilatación. Así como las áreas adyacentes donde se realizarán los trabajos. Además de cubrir las áreas con plástico en el proceso para evitar filtraciones y daños mayores a las instalaciones internas en las áreas a trabajar. Tomar en cuenta posibles desmontaje de áreas de cielo falso.

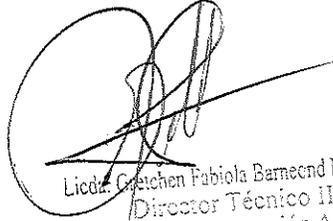
El Contratista no deberá incinerar, ni enterrar desechos sólidos y orgánicos de cualquier tipo generados dentro del proyecto.

Los desechos generados deberán ser dispuestos hacia los lugares autorizados, VERTEDERO MUNICIPAL.

Visto Bueno.



Derson Johany de la Cruz Escobar
Arquitecto

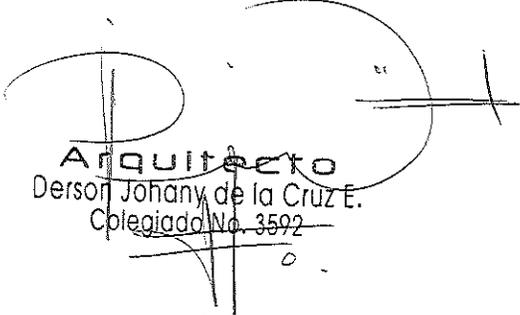


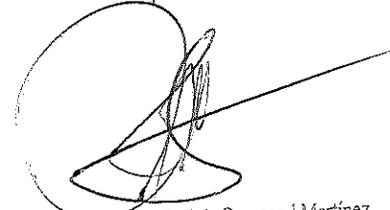
Lidia Gaitchen Fabiola Barneand Martínez
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

PRESUPUESTO

No.	DESCRIPCION DE RENGLONES DE TRABAJO	Unidad	Cantidad	P.U.	Subtotal	Total
1.0	Impermeabilización y reparación de juntas de construcción					Q 89,866.00
1.0	Resanado y aplicación de impermeabilizante en losas	m2	1,526.00	Q 40.00	Q 61,040.00	
2.0	Reparación de juntas de construcción	ml	142.00	Q 203.00	Q 28,826.00	
TOTAL					Q 89,866.00	


Arquitecto
Derson Johany de la Cruz E.
Colegiado No. 3592


Licda. Gretchen Fabiola Bamecnd Martínez
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

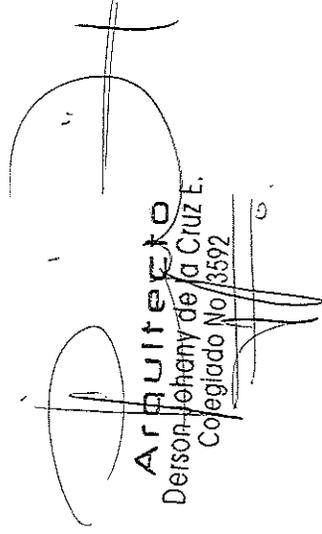
Cronograma de actividades

No.	Actividad por renglón de trabajo	Tiempo de ejecución							
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
1	Resanado y aplicación de impermeabilizante en losas								
2	Reparación de juntas de construcción								

El tiempo estimado para la ejecución del proyecto es de 20 días hábiles



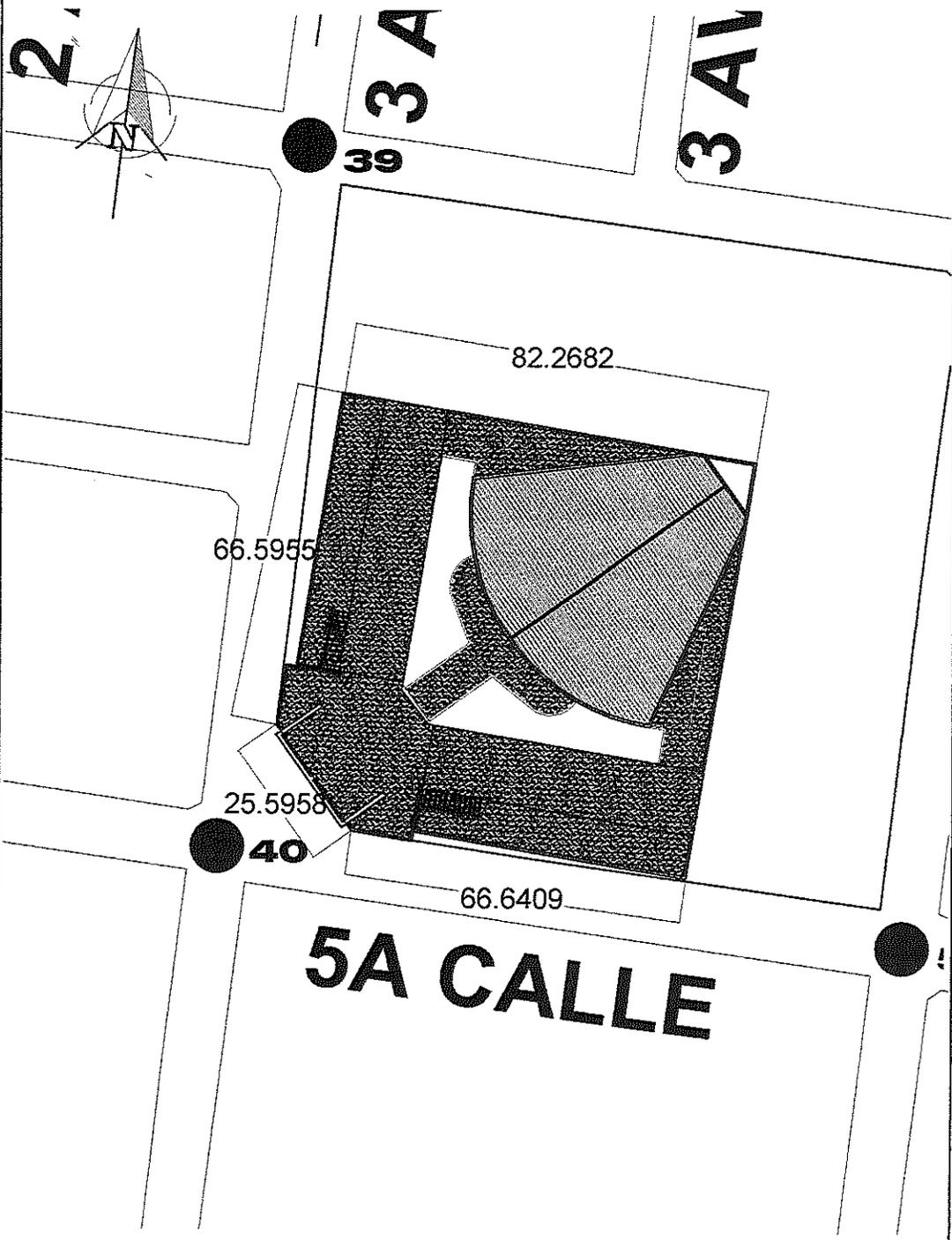
Licda. Gretchen Fabiola Bamacond Martínez
 Director Técnico II
 Dirección de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MICUDE-



Arquitecto
 Deison Johany de la Cruz E.
 Colegiado No/3592

PLANO DE UBICACIÓN

FCA. _____ NO. _____ FOLIO _____
LIBRO _____ DE _____



PLANO DE UBICACIÓN

FINCA: URBANA No. 22266 FOLIO No: 125 LIBRO No. 220

DE: GUATEMALA AREA: 2153.68 MTS2

JURISDICCIÓN: GUATEMALA DEPARTAMENTO: GUATEMALA

UBICACIÓN/DIRECCIÓN: 3 AVENIDA 4-61 ZONA 1

ESCALA: 1:500 FECHA: MAYO 2021

REPRESENTANTE LEGAL

ARQUITECTO
Derson Johany de la Cruz E.
Colegiado No. 3592

Arquitecto
Derson Johany de la Cruz E.
Colegiado No. 3592
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
MICUDE

PLANO DE LOCALIZACIÓN

FCA. _____ NO. _____ FOLIO _____
LIBRO _____ DE _____



PLANO DE LOCALIZACIÓN

FINCA: URBANA No. 22266 FOLIO No: 125 LIBRO No. 220

DE: GUATEMALA AREA: 2153.68 MTS2

JURISDICCIÓN: GUATEMALA DEPARTAMENTO: GUATEMALA

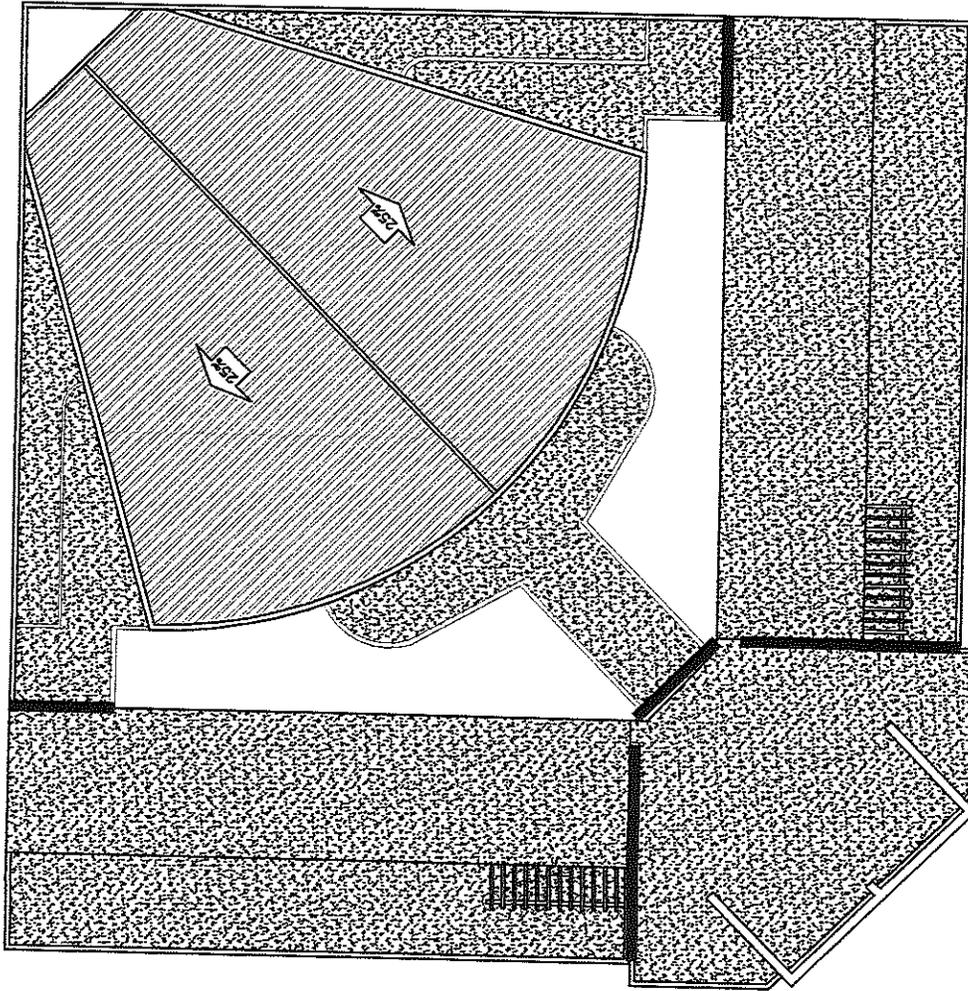
UBICACIÓN/DIRECCIÓN: 3 AVENIDA 4-61 ZONA 1

ESCALA: 1:1,000 FECHA: MAYO 2021

REPRESENTANTE LEGAL

PROFESIONAL
Arquitecto
Derson Johany de la Cruz E.
Colegiado No. 3592

(Handwritten signature)
Derson Johany de la Cruz E.
Director Técnico-11
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-



1 PLANTA DE TECHOS

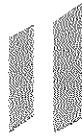
ESCALA 1/250

Arquitecto
 Nelson Johany de la Cruz E.
 Colegiado No. 3592

SIMBOLOGIA

	INDICA LOSA A IMPERMEABILIZAR
	INDICA JUNTA DE CONSTRUCCION A REPARAR
 CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA GERMAN ALCANTARA	
13 Avenida 19 3-46 Zona 4 Valle del Sol Mexico, Guatemala Tel. 4650-1003 / e-mail: machlin_gpc@velocio.es	
ESCALA:	1/250
FECHA:	MAYO 2021
PLANO DE:	PLANTA DE TECHOS
CLASIFICACION:	MANTENIMIENTO Y REPARACION
CLAVE:	

Fabiola Barroed Martinez
 Director Técnico II
 Subdirección de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MICUDE-



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
VICEMINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA GERMÁN ALCÁNTARA**

**“Actualización de especificaciones técnicas,
presupuestos y cronograma del proyecto de aplicación
de pintura en el interior y exterior del Conservatorio
Nacional de Música Germán Alcántara”**

GUATEMALA 31 DE MAYO DEL 2021

1. Pintura exterior e interior del edificio.

Al estar en constante contacto con la intemperie, la pintura exterior del edificio se ha ido deteriorando y presentando algunos problemas como el descascamiento, descoloramiento y manchas de humedad.

Otro de los problemas que presentan las fachadas son expresiones graficas hechas con pintura de aerosol que degradan la imagen estética del edificio.

Debido al uso constante del edificio hace que la pintura esté expuesta al desgaste y la abrasión. Generándole manchas y descascamiento.

En cuanto a los cielos, estos presentan manchas de humedad a consecuencia de filtraciones en losas.

Los muros interiores del auditorio presentan manchas de humedad debido a las filtraciones y suciedad.

Descripción del trabajo

1.1 Pintura látex acrílica para interiores

Todos los muros y techos interiores se pintarán con dos manos de pintura de látex para interiores de primera calidad con una durabilidad mínima de 5 años, formulada con pigmentos y resinas de alta calidad que brindan excelente adherencia, alto rendimiento, alto cubrimiento y larga duración. La marca, calidad y color serán aprobados por el supervisor. Los muros y columnas en el interior que tengan como acabado final granito lavado o martelinado, serán limpiados por medio de ácido muriático o producto similar, diluido en agua con cepillos de cerdas.

1.2 Pintura látex acrílica para exteriores

Todos los muros exteriores se pintarán con dos manos de pintura de látex para exteriores de primera calidad de una durabilidad mínima de 5 años, formulada con pigmentos y resinas de alta calidad que brindan excelente adherencia, alto rendimiento, alto cubrimiento y larga duración. La marca, calidad y color serán aprobados por el Supervisor.

1.3 Pintura látex acrílica para muros interiores del auditorio

Los muros con material acústico y los que no tienen cubierta de alfombra se pintaran con dos manos de pintura de látex de interiores de primera calidad de una durabilidad mínima de 5 años, formulada con pigmentos y resinas de alta calidad que brindan excelente adherencia, alto rendimiento, alto cubrimiento y larga duración. La marca, calidad y color serán aprobados por el Supervisor.

2. LIMPIEZA DE MUROS Y COLUMNAS CON ACABADO DE GRANITO LAVADO

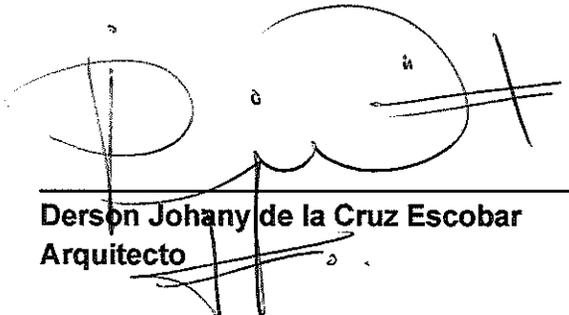
Los muros y columnas que se encuentran en el exterior del edificio en donde su acabado final es de granito lavado, martelinado o similar, tienen manchas y micro flora ocasionada por la intemperie.

Descripción del trabajo

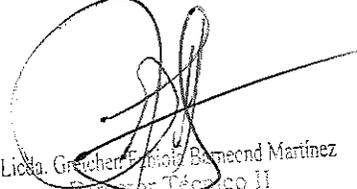
2.1 Limpieza de muros

Estos muros y columnas, serán limpiados por medio de ácido muriático o producto similar, diluido en agua, con cepillos de cerdas. La limpieza deberá de ser profunda a medida que sean eliminadas todas aquellas manchas y micro flora que se encuentran adheridas a los muros.

Visto Bueno.



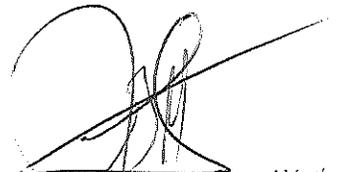
Derson Johany de la Cruz Escobar
Arquitecto



Licda. Grechele Ennioz Borneod Martínez
Directora Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA GERMAN ALCANTARA						
PRESUPUESTO						
No.	DESCRIPCION DE RENGLONES DE TRABAJO	Unidad	Cantidad	P.U.	Subtotal	Total
1.0	PINTURA EXTERIOR E INTERIOR DEL EDIFICIO					Q 178,200.00
1.1	Pintura latex acrilica para interiores	m2	5,150.00	22.00	113,300.00	
1.2	Pintura latex acrilica para exteriores	m2	2,950.00	22.00	64,900.00	
2.0	LIMPIEZA DE MUROS Y COLUMNAS CON ACABADO DE GRANITO LAVADO					Q 1,170.00
2.1	Limpieza de muros	m2	90.00	13.00	1,170.00	
TOTAL						Q 179,370.00


Arquitecto
 Derson Johany de la Cruz E.
 Colegiado No. 3592

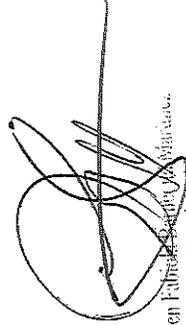

 Licda. Gretchen Fabiola Baracnd Martínez
 Director Técnico II
 Dirección de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MICUDE-

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

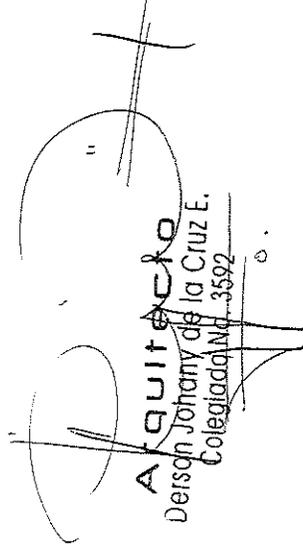
Cronograma de actividades

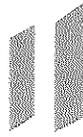
No.	Actividad por renglón de trabajo	Tiempo de ejecución								
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	
1	Pintura latex acrilica para interiores									
2	Pintura latex acrilica para exteriores									
3	Limpieza de muros									

El tiempo estimado para la ejecución del proyecto es de 25 días hábiles


 Licda. Gretchen Palma
 Director Técnico II

Dirección de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MICUDE-


 Arquitecto
 Derson Johany de la Cruz E.
 Colegiado No. 3592



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
VICEMINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA GERMÁN ALCÁNTARA**

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RAMPA DE ACCESO UNIVERSAL
PARA EL INGRESO AL CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA
GERMÁN ALCÁNTARA”**

GUATEMALA 31 DE MAYO 2021

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

- **Sobre la Visita Técnica**

La entidad participante deberá realizar una visita obligatoria al sitio del proyecto para conocer la complejidad de los trabajos que se llevarán a cabo. Deberán realizar la evaluación respectiva de las dificultades que podrán presentarse durante la etapa de ejecución e identificar y establecer la cantidad de materiales, tipo de equipo, herramientas y mano de obra, entre otros recursos. Los mismos que le serán necesarios para llevar a cabo de manera eficaz la obra. Así mismo, podrá realizar la rectificación de medidas y áreas in situ pertinentes con el fin de lograr un cálculo exacto de los trabajos que se deben realizar.

Con la visita técnica la entidad participante habrá considerado todas las problemáticas, de manera que su cotización sea acertada. El Ministerio de Cultura y Deportes no aceptara reclamos posteriores debido a dificultades que pudieron preverse por medio de una revisión y medición minuciosa del sitio de la obra durante dicha visita. La visita se debe de coordinar con el arquitecto Derson de la Cruz al teléfono 45706303.

- **Presentación de Oferta**

El oferente al presentar su oferta deberá considerar y tomar en cuenta lo siguiente: La oferta debe referirse y sujetarse a las condiciones establecidas en los presentes documentos de Cotización, la presentación de la misma constituirá evidencia que el oferente estudió completamente los documentos, lo que le habrá permitido identificar de manera clara y precisa para poder cuantificar, costear y ofertar adecuadamente el objeto de la contratación. Toda responsabilidad civil o de cualquier índole (de acuerdo a las normas legales vigentes) que se derive por el cumplimiento de esta negociación, será asumida totalmente por la entidad contratada y serán por su cuenta todos los gastos que sean necesarios para reparar los daños y perjuicios causados.

- **Supervisión del Trabajo**

El contratista proporcionará todas las facilidades necesarias para que se pueda ejercer la supervisión de los trabajos. Para el efecto, la autoridad competente podrá nombrar el o los supervisores que sean necesarios.

Supervisión de los trabajos: El supervisor será nombrado para el efecto por la Dirección General de las Artes

- **Salud y Seguridad Ocupacional**

Para efectos del desarrollo de los trabajos el Contratista deberá cumplir con todo lo establecido en el Acuerdo Gubernativo número 229-2014 y sus reformas, los gastos relacionados al cumplimiento de esta normativa estarán a cargo del contratista, debiendo velar además por todos los aspectos de seguridad industrial.

- **Limpieza General**

Durante la realización y al finalizar los trabajos El Contratista debe dejar limpio el área de trabajo (libre de tierra, ripio, materiales, etc.), retira cualquier edificación provisional construida para la ejecución de los trabajos y del material que sería retirado.

- **Herramienta y Equipo**

El Ministerio de Cultura y Deporte no se hace responsable por la falta, mal uso o deterioro que sufriera alguna herramienta o equipo durante el desarrollo de los trabajos. El contratista deberá llevar las escaleras, bancos de trabajo o equipo de apoyo necesario para facilitar las tareas y poner en resguardo su herramienta y otros bienes propios. El Conservatorio Nacional de Música, asignara un área de fácil acceso para que el contratista lo designe como su base de operaciones durante el tiempo que dure el proyecto.

- **Personal del Contratista**

El personal del contratista estará debidamente identificado con el nombre de la empresa, nombre del trabajador y el número telefónico para contactarse con el administrador o jefe directo. El contratista asignará un supervisor de planta quien asistirá todos los días y será el enlace entre el personal operativo y la empresa.

El supervisor deberá tener las características y conocimientos técnicos adecuados para dirigir al personal que estarán laborando en la instalación. El supervisor deberá sustentar su experiencia con constancias que lo acrediten como expertos en la materia.

La entidad deberá garantizar la seguridad de los trabajadores mediante el equipo de seguridad necesario y una planeación estratégica de desplazamiento del personal y materiales. Además, será responsable de instalar los elementos seguridad necesarios para delimitar el área de trabajo y brindar seguridad al visitante y al transeúnte. El Ministerio de Cultura y Deportes podrá suspender los trabajos al inicio o durante la ejecución de la obra si el personal de la Entidad adjudicada carece de equipo de seguridad o bien no se han considerado la delimitación del área de trabajo y otros elementos de seguridad, que pongan en riesgo al equipo de trabajo y al transeúnte.

- **Conducta y algunos Procedimientos**

El personal debe observar las normas de conducta previstas por el Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” y seguir, en todo caso, las normas establecidas en el código de trabajo. El personal debe portar o utilizar siempre el equipo de seguridad necesario tal como cascos, caretas de protección para utilizar herramientas eléctricas, caretas para soldar, equipo de protección para soldadores, arneses de seguridad, guantes, etc.

- **Aspectos Generales**

Las actividades relativas a la ejecución del **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RAMPA DE ACCESO UNIVERSAL PARA EL INGRESO AL CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA GERMÁN ALCÁNTARA”**, deberá cumplir con lo especificado en el presente documento; el ejecutor de la obra podrá sugerir alguna modificación a las mismas de acuerdo a criterios de economía y funcionalidad del sistema constructivo, siendo observancia obligatoria, que toda modificación propuesta sea para mejorar a las presentes especificaciones y para beneficio del proyecto. El contratista deberá de entregar un cuadro con la oferta económica y un cronograma del tiempo de ejecución considerando las especificaciones técnicas descritas en este documento.

- **Actividades Preliminares**

Revisión de planos del proyecto, Revisión de papelería legal del proyecto (contratos, títulos de propiedad del terreno, etc.), Reconocimiento del área, verificar la concordancia entre los planos y la situación actual. Ubicación de los trabajos a realizarse, identificación de los elementos y factores que interfieran con el trabajo a realizar tales como piso, jardineras, muros, etc.

- **Revisión de planos del proyecto.**

La entidad participante podrá realizar las mediciones pertinentes y la cuantificación con el fin de lograr una estimación acertada del proyecto a realizarse. Verificación de medidas indicadas en planos y las existentes en el lugar de trabajo.

- **Bodega y Área para el Supervisor.**

Almacenaje: se elegirá el lugar adecuado para habilitar una bodega temporal donde se guarde el equipo, material y herramientas. Verificar que el área de bodega y supervisión reúnan las condiciones mínimas para la realización de trabajo del mismo.

- Seguridad del área de trabajo

La entidad deberá asegurar el área de trabajo del transeúnte por medio de los elementos de seguridad necesarios; con el fin de evitar cualquier tipo de accidente. El personal que trabajará en la obra deberá poseer el equipo de seguridad suficiente. La entidad será la responsable de los accidentes de sus trabajadores y el transeúnte.

- Protección de elementos arquitectónicos y otros

La entidad deberá de cubrir y proteger todos aquellos elementos arquitectónicos ajenos al proyecto que se estará realizando, tales como: muros, pisos, puertas, ventanas, lámparas y otros.

En caso de daños de cualquier tipo la entidad será responsable de cubrir con los gastos de conservación, restauración y/o reparación de los elementos.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Descripción del Proyecto

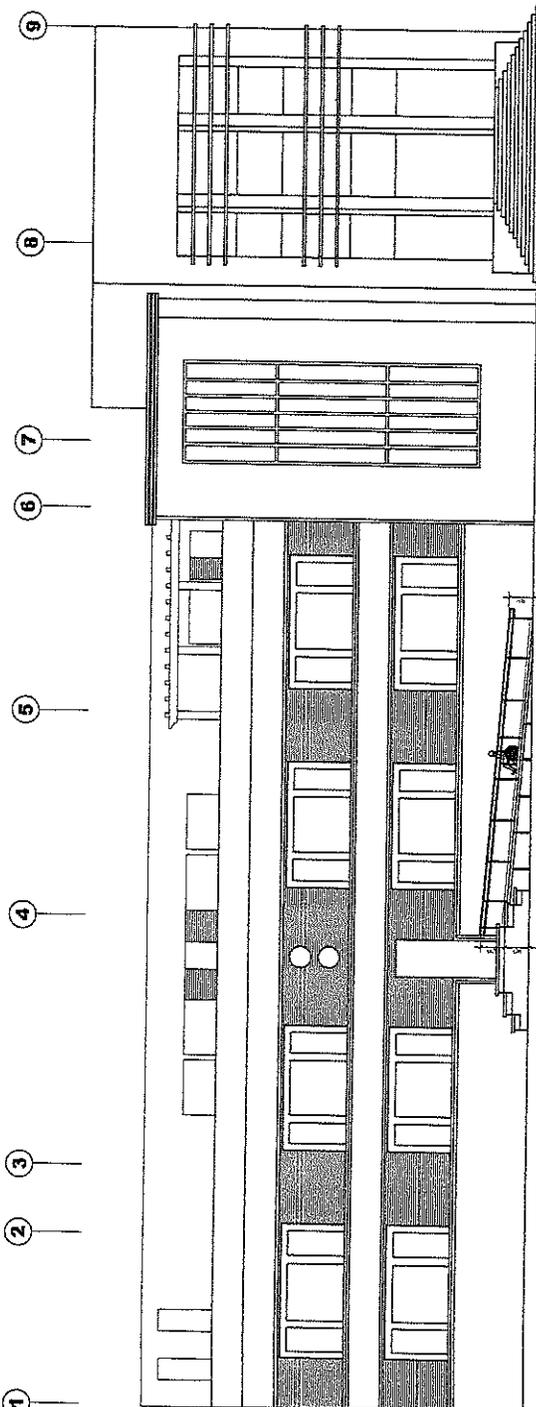
Suministro e instalación 11.50 metros lineales estimados de rampa de acceso (se deben rectificar en la visita técnica) especificados en los planos adjuntos con equipo especial y mano de obra calificada. Debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Suministro e Instalación de rampa de acceso

Las siguientes características son las mínimas solicitadas o similares, los oferentes deben indicar claramente en su oferta las características de las rampas metálicas que ofrecen, las cuales de ser adjudicados serán las que se transcribirán al contrato correspondiente. Las rampas deben instalarse y probar su funcionamiento en los lugares previamente indicados.

Especificaciones técnicas para la ejecución del trabajo y el cronograma de actividades.

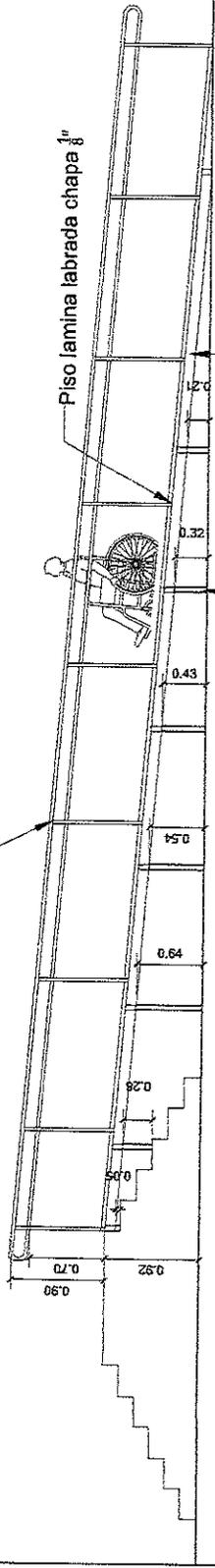
- El ancho a trabajar la rampa será de 1.50 metros, con una pendiente máxima del 8%, los tramos longitudinales varían según diseño, medidas se pueden verificar en planos adjuntos.
- Diseño de rampa podrá ser modificado según consideración del contratista, con el fin de mejorarlo.
- La rampa deberá ser fabricada con estructura metálica, para el armado (viga interna y bisagra) se utilizará tubo rectangular de 2 por 4 pulgadas chapa 14, tubo cuadrado de 2 por 2 pulgadas acero inoxidable chapa 14 (columnas) tubo de 2 por 4 pulgadas de acero inoxidable chapa 14 (viga principal).



ELEVACIÓN DEL EDIFICIO

Esc. 1:100

Pasamanos continuo con altura de 0.70 y 0.90
tubo cuadrado acero inoxidable 2"x2" chapa 18



Elevación de Rampa

Escala: 1:100

Tubo cuadrado acero inoxidable 2"x4" chapa 14

Tubo cuadrado acero inoxidable 2"x2" chapa 14

	
INSTITUTO GUATEMALTECO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA GERMÁN ALCÁNTARA	
PROYECTO:	Integración de Rampa
PLANO DE:	Planta del Primer Nivel
VOUCHER No. Avenida 4-81 zona 1, Ciudad de Guatemala No. 70	
Fecha:	17 de Mayo 2021
Autores:	2
Revisado:	2

Arquitecto
 Jerson Johany de la Cruz E.
 Colegiado No. 3592

Licenciada
 Fabiola Bannard Martínez
 Lic. en Ingeniería Civil - Técnico II
 Dirección de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MIGUÉ-